



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE MONTERIA
j02ccmon@cendoj.ramajudicial.gov.co

Viernes, doce (12) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

Proceso	Declarativo Responsabilidad Civil Extracontractual
Demandantes	Lucia Inés Sánchez Navaja, Jose Enrique Sánchez Doria, Enilda Rosa Navaja Misar, Iván Darío Sánchez Navaja, Ariel Jose Sánchez Navaja, Luz Mila Sánchez Osorio, Zeila María Sánchez Navaja.
Demandados	Richard Lozano Pérez, Ingrid Rocío Portillo De Arco y Compañía de Seguros AXA Colpatria S.A.
Radicado	230013103002-2023-00161-00
Asunto	Fecha audiencia

Surtido el trámite de notificaciones y vencido el término para que la parte demandada ejerciera derecho contradicción y propusiera excepciones, advierte esta judicatura la necesidad de fijar fecha y hora para llevar a cabo la audiencia prevista en el artículo 372 del C.G.P., la cual se convoca para el día: **Miércoles, quince (15) de mayo de 2024, a las nueve de la mañana (9:00 a.m.).**

Se enviará al correo electrónico de los apoderados de las partes, un mensaje con la invitación para unirse a la reunión en la hora previamente señalada.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:
Carlos Andres Taboada Castro
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 002
Monteria - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 353536102ae2d5e84551f5fa846c8ad3d2c3ba2d9df48d314cb48aac546fbb8e
Documento generado en 12/04/2024 10:43:47 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://capacitacion.ramajudicial.gov.co:9443/FirmaElectronica>